



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49673 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido por el cual se solicita disponga informar en relación con los recursos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (móviles propios de la agencia, su estado de funcionamiento y personal avocado al acceso y desarrollo de los programas de la agencia en los distintos puestos de control); y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los recursos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, lo siguiente:

- a) cantidad de móviles propios de la Agencia disponibles y si están en condiciones de funcionamiento;
- b) cantidad de móviles policiales puestos a disposición de la Agencia y estado de los mismos;
- c) cantidad de personal que conforma la Agencia;
- d) cantidad de personal policial a disposición de la Agencia;
- e) cantidad de personal avocado al acceso y desarrollo de los programas de la Agencia;
- f) localidades en las cuales se han desarrollado los programas de la Agencia; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) cantidad de puestos de control fijo en las rutas con georreferencia.

Sala de Comisión mixta, miércoles 26 de octubre de 2022.

Firmantes: Cándido, Sola, Basile, Argañaraz, Julierac Pinasco y Pinotti